



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de julio de 2000
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2000

Nueva York, 5 de julio a 1° de agosto de 2000

Tema 13 a) del programa

Cuestiones económicas y ambientales: desarrollo sostenible

Carta de fecha 22 de julio de 2000 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Maldivas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle por la presente una carta que le dirigió el Sr. Maumoon Abdul Gayoom, Presidente de Maldivas, acerca de la recomendación del Comité de Políticas de Desarrollo de excluir a Maldivas de la lista de países menos adelantados (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar el contenido de la presente carta y de su anexo a la atención de los miembros del Consejo Económico y Social, y hacerla distribuir como documento oficial en relación con el tema 13 a) del programa del Consejo.

(Firmado) Hussain **Shihab**
Representante Permanente

Anexo a la carta de fecha 22 de julio de 2000 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Maldivas ante las Naciones Unidas

Después de mi carta de fecha 21 de julio de 1999, dirigida a su antecesor (E/1999/118, anexo), me enteré con satisfacción de que el Consejo Económico y Social, en la continuación de su período de sesiones sustantivo de 1999, había decidido que el Comité de Políticas de Desarrollo elaborara un perfil amplio de vulnerabilidad de cada uno de los países próximos al umbral antes de sacarlos de la lista de países menos adelantados. Sin embargo, es lamentable que, a pesar de las cuestiones críticas que señalé en la mencionada carta, el Comité haya recomendado, en el informe sobre su segundo período de sesiones (E/2000/33) que el Consejo tiene a la vista en su actual período de sesiones sustantivo, que se excluyera a Maldivas con efecto inmediato.

Maldivas aprecia los esfuerzos desplegados por el Comité de Políticas de Desarrollo a lo largo de los años para depurar los criterios utilizados a fin de definir la condición de país menos adelantado, pero considera que dichos criterios no contemplan varios obstáculos serios al desarrollo. Muchos de esos inconvenientes son particularmente debilitantes cuando se trata de un pequeño archipiélago como Maldivas.

Según lo previsto por el Comité de Políticas de Desarrollo, la evaluación cualitativa basada en un perfil amplio de vulnerabilidad del país había puesto de manifiesto algunas de las limitaciones del enfoque estadístico. Sin embargo, el perfil de vulnerabilidad de Maldivas, elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para su examen por el Comité, estaba aún en preparación, y pasaba por alto varios de los aspectos y las limitaciones fundamentales del país. Los aspectos críticos que no se tomaron en cuenta demuestran claramente el bajo nivel de desarrollo de los recursos humanos y la vulnerabilidad económica de Maldivas; el Gobierno ve con inquietud la posibilidad de una exclusión inmediata.

Creemos que se ha sobreestimado el nivel de desarrollo humano en Maldivas y subestimado la vulnerabilidad de su economía. Aunque nuestro producto interno bruto (PIB) per cápita es relativamente alto, la salida de dólares a través de las remesas de los trabajadores extranjeros y la repatriación de las utilidades provenientes de la industria del turismo reducen considerablemente el ingreso nacional. En los atolones, donde vive el 75% del total de la población, el PIB per cápita es de sólo 584 dólares por año. El nivel de pobreza del país también fue señalado en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La vulnerabilidad de la economía se manifiesta en el hecho de que las importaciones representen el 90% del PIB, y de que el sector pesquero haya tenido que enfrentar serios reveses en los últimos 30 años. Esa vulnerabilidad se ve exacerbada por el hecho de que Maldivas dependa marcadamente de un único sector —el turismo. Aunque la contribución directa del turismo al PIB es del 18,7%, el predominio de este sector es abrumador: los viajes y el turismo constituyen el 68,4% del total de las exportaciones.

En el informe se centra la atención en la amenaza a largo plazo del aumento del nivel de mar y se pasan por alto las consecuencias de las condiciones meteorológicas sobre la economía, así como las grandes sumas para asistencia que tuvieron que destinarse a las medidas de alivio, de urgente necesidad incluso actualmente, a fin de atender al problema de las mareas de tempestad, la erosión de las playas, la decoloración de los corales y la infiltración de agua salada. En el último decenio, las presiones ecológicas han obligado a destinar a los programas ambientales la ayuda para inversiones en el desarrollo social.

Además de preocuparnos de esa situación, también nos inquietan las consecuencias inminentes de la exclusión. La pérdida del acceso preferencial a los mercados puede dar lugar al derrumbe de nuestra industria del atún que, puesto que no es posible aprovechar economías de escala, depende marcadamente de las concesiones arancelarias para ser competitiva. El sector pesquero se enfrenta en la actualidad a la peor crisis que ha atravesado en muchos años, y la pérdida de un mercado para el atún enlatado tendrá consecuencias trascendentales para la economía. Un efecto similar es inevitable en la industria del vestido.

Las corrientes de inversiones extranjeras directas, que han alcanzado el nivel más bajo en todos los países respecto de los cuales se han preparado perfiles, probablemente disminuyan debido a la pérdida del acceso preferencial, con lo cual aumentarán las dificultades para atraer capitales privados extranjeros a causa del elevado costo de los factores unitarios. La competitividad en esta esfera no se puede alcanzar debido a la dispersión y fragmentación de la población, a lo limitado de la base de recursos y al hecho de que casi todas las materias primas deban importarse y el costo del transporte internacional y local sea elevado.

El desarrollo del país depende de la ayuda. La mitad de toda la ayuda debe dedicarse a la asistencia técnica en razón de la limitada capacidad de los recursos humanos. Por lo tanto, la pérdida de la ayuda afectará seriamente a los programas destinados a la creación de capacidad y no permitirá sostener el desarrollo y sus logros.

En vista de estos factores críticos, que se desestimaron en el perfil de vulnerabilidad, mi Gobierno pide al Consejo Económico y Social que considere con mayor atención el asunto y aplace la decisión relativa a la exclusión de Maldivas hasta que se hayan examinado a fondo todos los elementos pertinentes y críticos relacionados con nuestra situación especial y se haya llevado a cabo un análisis exacto y debido de las consecuencias inminentes de la exclusión.

(Firmado) Maumoon Abdul **Gayoom**